

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL

DATOS GENERALES

ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ZONA HOMOGENEA
 ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIAL AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOLIA N°

DIRECCION: SAN PEDRO

AV. 21V 7 C-309

COMPLETAR LA COORDENADA (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES

1 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE

1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASADIZO PEATONAL
 3 POR PASADIZO VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 MARCAN SIN O EL DE MANEJO ATERRIZAJE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 TIERRA
 2 LASTRE
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ADOSADO
 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA

1 NO TIENE
 2 ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
 3 DE ADOSADO O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

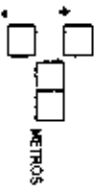
15 AGUA POTABLE
 2 SI EXISTE

16 ALCANTARILLADO
 2 SI EXISTE

17 ENERGIA ELECTRICA
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AREEA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

1 NO EXISTE

SOBRE LA RASANTE
BAJO LA RASANTE



OTRO L CON EL AREA LA RASANTE DE LA TROTA DE MOSSO

SERVICIOS DEL LOTE

18 AGUA POTABLE
 2 NO EXISTE
 3 SI EXISTE

19 DESAGUES
 2 NO EXISTE
 3 SI EXISTE

20 ELECTRICIDAD
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

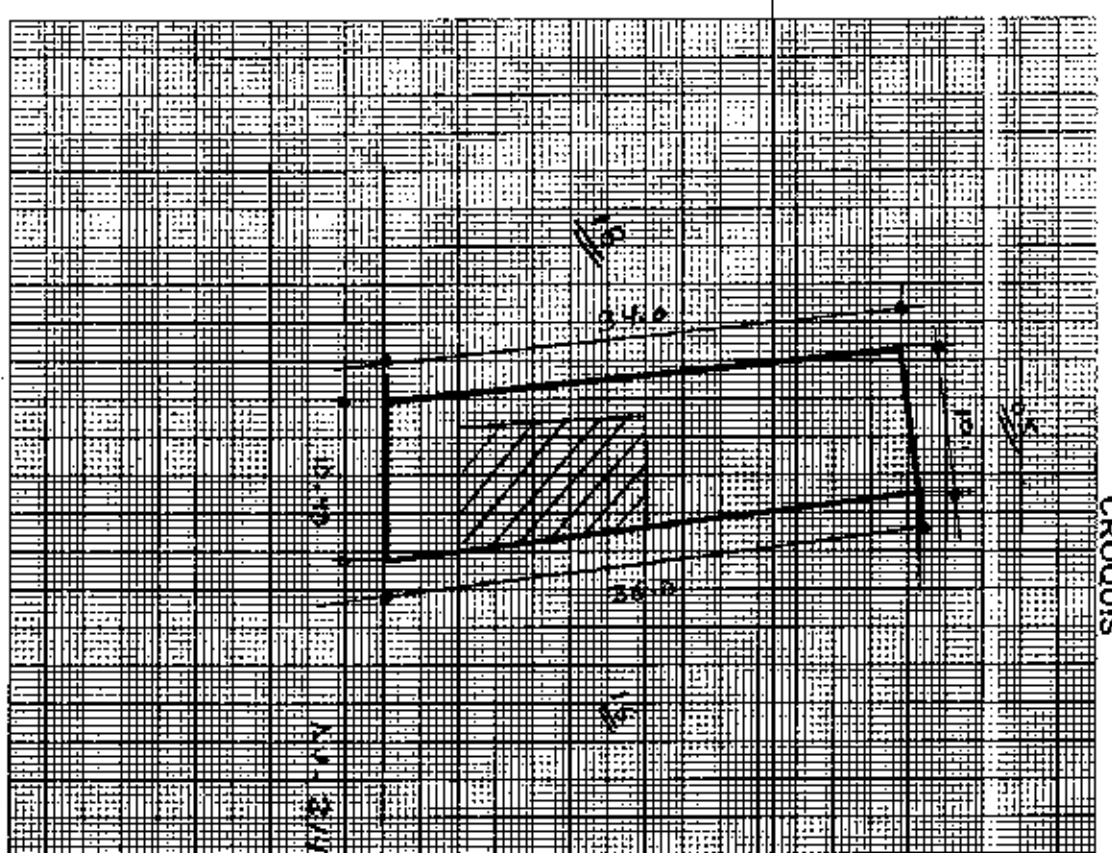
21 AREA

22 PERIMETRO

23 LONGITUD DEL FRENTE

24 NUMERO DE ESQUINAS

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

25 SIN EDIFICACION
 26 CON EDIFICACION

27 USO DEL AREA SIN EDIFICACION SIN USO
 1
 2
 3

28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

29 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

30 OTRO USO

OBSERVACIONES:

Actualizado

TOTAL DE BLOQUES

OTRO USO

30240

Factura: 001-003-000004953



20151308001P04330



NOTARIO(A) GUANOLLISA GUANOLLISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P04330						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALCIVAR ZAMBRANO WASHINGTON GABRIEL	REPRESENTANDO A	CÉDULA	30213258	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	ASTUK OCTOBER DELGADO ALDIVER
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEVALLOS MELTZ PATRICIA MARIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1907493875	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25338.00						

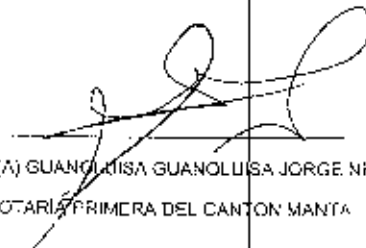
NOTARIO(A) GUANOLLISA GUANOLLISA JORGE NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308001P04330						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE JUNIO DEL 2015						

OTORGANTES								
OTORGADO POR								
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	No. Cédula	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ALVARO ZAMBRANO WASHINGTON GABRIEL	REPRESENTANTE	CÉDULA	13021	8266	ECUATORIANO	COMPARECIENTE	ESTEBAN TORRES DE SANCHEZ
A FAVOR DE								
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	No. Cédula	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN								
Provincia			Cantón			Parroquia		
MANABI			MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/OBSERVACIONES:								
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:								
INDETERMINADA								


 NOTARIA) GUANO LUISA GUANO LUISA JORGE NELSON
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

2015	13	08	01	P04330
------	----	----	----	--------

PRIMERA PARTE: ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA; OTORGA EL SEÑOR:

ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR.-

SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA QUE OTORGA EL SEÑOR: ASTUL

OCTOBER DELGADO ALCIVAR.- A FAVOR DE LA SEÑORA PATRICIA

MARIELA CEVALLOS VELEZ.-

CUANTÍA: INDETERMINADA & \$25.338.04

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciséis de junio del dos mil quince, ante mí **ABOGADO JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA**,

Notario Publica Primero del cantón Manta, comparece y declara, en la

PRIMERA PARTE ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA PRIMERA:

COMPARECIENTE.- Comparece si otorgamiento y suscripción del

presente contrato, el señor: **WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR**

ZAMBRANO, en calidad de apoderado del señor: **ASTUL OCTOBER**

DELGADO ALCIVAR, de estado civil casado, según poder especial que se

agrega a este documento como habilitante, a quien para efectos de este

contrato, se le llamará simplemente "ACEPTANTE".-SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- Con fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos

noventa y uno consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón

Mantá la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica

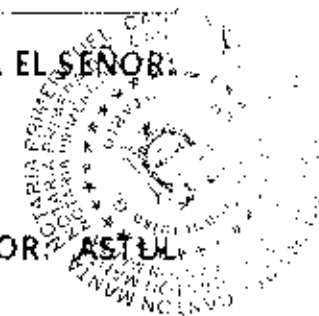
Cuarta del Cantón Manta con fecha veintinueve de agosto de mil

novecientos noventa y uno, en la cual consta que la señora **ANCHUNDIA**

LOPEZ MERCEDES MARGARITA, dio en venta a favor del señor Astul

October Delgado Alcívar (soltero) debidamente representado en este acto

por la señora **María Esthela Alcívar Alcívar**, en calidad de Agente Oficioso.



*Sell
27/6/15*

Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarquí del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros sesenta centímetros y avenida doscientos catorce; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de Miguel Pachay; POR UN COSTADO: Treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y terrenos de Polo Delgado Y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y seis metros con treinta centímetros y terrenos de Mercedes Anchundia. Teniendo una superficie total de Trescientos sesenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: ACEPTACIÓN.** - el señor **WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR ZAMBRANO**, en calidad de apoderado del señor: **ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR**, acepta la compraventa sobre el inmueble mencionado en la cláusula anterior, el mismo que fue adquirido por compra realizada mediante escritura pública de Compraventa en el que fue debidamente representado por la señora María Esthela Alcívar Alcívar, en calidad de Agente Oficioso, celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta con fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, e inscrita con fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y uno en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía por su naturaleza en indeterminada. **QUINTA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **SEXTA: LA DE ESTILO.**- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las ciertas cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA:** sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o

seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una Compraventa de un bien raíz conforme las siguientes estipulaciones:

PRIMERA: OTORGANTES.- intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte el señor: **WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR ZAMBRANO**, en calidad de apoderado del señor: **ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR**, según poder especial que se agrega a este documento como habilitante; a quien se lo llamará simplemente "**VENDEDOR**", y por otra parte la señora **PATRICIA MARIELA CEVALLOS VELEZ** de estado civil divorciada, a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "**COMPRADORA**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y uno consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta con fecha veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y uno, en la cual consta que la señora ANCHUNDIA LOPEZ (MÉRCEDES MARGARITA) dio en venta a favor del señor Astul October Delgado Alcívar (soltero) debidamente representado en este acto por la señora Maria Esthela Alcívar Alcívar, en calidad de Agente Oficioso. Un precio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros sesenta centímetros y avenida doscientos catorce; POR ATRÁS: Diez metros y propiedad de Miguel Pachay; POR UN COSTADO: Treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y terrenos de



Polo Delgado Y POR EL OTRO COSTADO: Treinta y seis metros con treinta centímetros y terrenos de Mercedes Anchundia. Teniendo una superficie total de: Trescientos sesenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los

antecedentes Indicados, y por medio de este instrumento público el apoderado del "VENDEDOR" **ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR**, da en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA" **PATRICIA MARIELA CEVALLOS VELEZ** el bien Inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, consistente en terreno y casa con las mismas medidas, linderos y ubicación y demás características. No existiendo mejoras ya que la casa se construyo cuando la adquirió en su

estado civil soltero.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$25.338,04 que el apoderado del vendedor declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.- **QUINTA; AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR .-** Se faculta

portador de la copla autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Maná, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.-** Sírvase

señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este Instrumento.- (Firmado)

Abogado Víctor Tuarez Chica con matrícula No: 1.247 del Colegio de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho y leída



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral Bien Inmueble
32175

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32175:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de diciembre de 2011*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 3084117000



LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Sitio mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, los siguientes medidas y linderos : **POR EL FRENTE:** diez metros sesenta centímetros y Avenida doscientos catorce. **POR ATRAS:** diez metros y propiedad de Miguel Pachay. **POR UN COSTADO** treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y terreno de Polo Delgado. Y. **POR EL OTRO COSTADO;** treinta y seis metros con treinta centímetros y terreno de Mercedes Anchundia. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE:** Trescientos sesenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco décimos cuadrados. **SOLVENCIA;** El predio descrito a la presente fecha **SE ENCUENTRA LIBRE DE**

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	277 23/07/1970	150
Compra Venta	Compraventa	1.888 23/09/1991	4.898

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el : jueves, 23 de julio de 1970
Tomo: 1 Folio Inicial: 150 - Folio Final: 150
Número de Inscripción: 277 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: 24 de Mayo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de febrero de 1970
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

743



a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Punto Mazato de la Parroquia Tarqui que tiene cinco hectáreas y media de extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de Las Partes:

Cesilial Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: Lotus

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Estado Civil Domicilio

Ficha Registral: 32175 09 19 de 2015 de



Causante

Comprador

Vendedor

80-0000000011473 Anchundia Juan Esteban

80-0000000006025 Anchundia Pilozo Mercedes Margarita

80-0000000011419 Anchundia Lucas Juan Eloy

(Ninguno) Manta

Soltero Manta

Casado(*) Manta

2.1.3 Compraventa

Inscrito el: Lunes, 23 de septiembre de 1991

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.898 - Folio Final: 4.898

Número de Inscripción: 1.888 Número de Repertorio: 3.374

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de agosto de 1991

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Astul October Delgado Alcivar, representado por la Señora Maria Esthefa Alcivar Alcivar, en calidad de Agente Oficioso. Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03096596	Delgado Alcivar Astul October	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000008229	Anchundia Lopez Mercedes Margarita	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	277	23-jul-1970	150	150

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:26:05 del martes, 09 de junio de 2015

A petición de:

Patricio Conzatti

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pacay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Dr. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

09 JUN 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 117672

Nº 0117672

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 32309

Fecha: 5 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08 41-17-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 309 AVE 214

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 365,65 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1303994596

DELGADO ALCIVAR ASTUI, OCTOBER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12797,75
CONSTRUCCIÓN:	12540,29
	25338,04

Sum: VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Valor del Suelo sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Iltiemo 2014-2015"

Dr. David Cedeño Ruperli

Director de Avalúos, Catastros y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00070938



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios.....
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en.....
perteneiente a DELGADO ACEIVAR ASTUL OCTOBER.....
ubicada en SITIO MAZATO CALLE 309 AVE 214.....
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE..... asciende a la cantidad
de \$25338.04 VEINTICINCO MIL TRESIENTOS TREINTA Y OCHO DOLARES 04/100.....

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRA VENTA NO CAUSA UTILIDADES POR ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TENER + DE 20 AÑOS



Manta, _____ de _____ del 20_____

08 DE JUNIO 2015

Director Financiero Municipal

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 0101403

**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de
DELGADO AL CIVIL A LAS 11 OCTUBER

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 8 de Junio de 2015

VALIDO PARA LAS CLAVES
3984117000 SITIO MAZATO CALLE 309 AVE.214
Manta, ocho de junio del dos mil quince



Sra. Juliana Rodríguez
REGAUDACION

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION PERSONAL

N. 130749687

IDENTIFICACION PERSONAL
 NOMBRE Y NOMBRES DE PUEBLO: CEVALLOS VELEZ PATRICIA MARIELA
 NOMBRES DE PUEBLO: VELEZ PATRICIA MARIELA
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05-05-84
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

FECHA DE NACIMIENTO: 05-05-84
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

IDENTIFICACION PERSONAL
 NOMBRE Y NOMBRES DE PUEBLO: CEVALLOS VELEZ PATRICIA MARIELA
 NOMBRES DE PUEBLO: VELEZ PATRICIA MARIELA
 FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 05-05-84
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

FECHA DE NACIMIENTO: 05-05-84
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

015
 015-0169
 1307496875

NUMERO DE CERTIFICADO: 015-0169
 Cedula: 1307496875
 NOMBRE: CEVALLOS VELEZ PATRICIA MARIELA

MUNICIPIO: PORTOVIEJO
 PROVINCIA: PORTOVIEJO
 CANTON: PORTOVIEJO

CIRCUNSCRIPCION: 1
 12 DE MARZO
 ZONA: 1

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

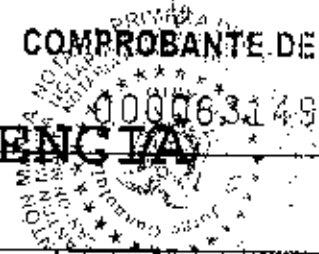
Manta - Manabí

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

COMPROBANTE DE PAGO

000063149



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: : DELGADO ALCIVAR ASTOL OCTOBER
NOMBRES :
RAZÓN SOCIAL: SITO MAZATO CALLE 309 Y AVDA 23
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 375966
CAJA: ZARZARITA ANCHUNDA I.
FECHA DE PAGO: 08/06/2015 12:33:11



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
TOTAL A PAGAR		

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 11a y Ca 9 - Tel: 261-419-2611-417

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000388959

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN LINDERO en MANTA de la parroquia TARCÚ

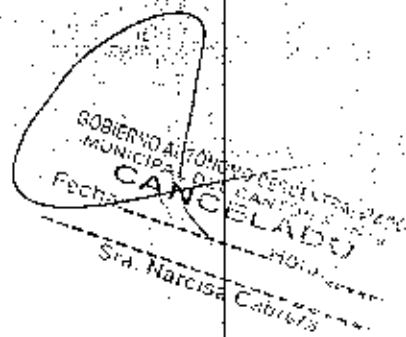
CORRIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTRIB	OTULO Nº
3-08-11-17-002	155.60	25388.04	175145	388888

VENEDOR		
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1203096590	DELGADO A. ORAZ ASTOL OCTOBER	SITO MAZATO CALLE 309 AVDA 23
ADQUIRIENTE		
C.C./R.L.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307496874	OSVALDO VERA PATRICIA MARIANA	TARCÚ

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	253.88
Multa de Beneficencia de Guayaquil	18.00
TOTAL A PAGAR	271.88
VALOR PAGADO	271.88
SALDO	0.00


EMISION: 08/06/15 9:42 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACION PERSONAL

CIUDADANIA 130309659-6
 DELGADO ALCIVAR ASTUL OCTUBRE
 MANABI/MANTA/TARQUI
 04 ENERO 1959
 CUI 0042 00021 M
 MANABI/MANTA
 MANTA 1959



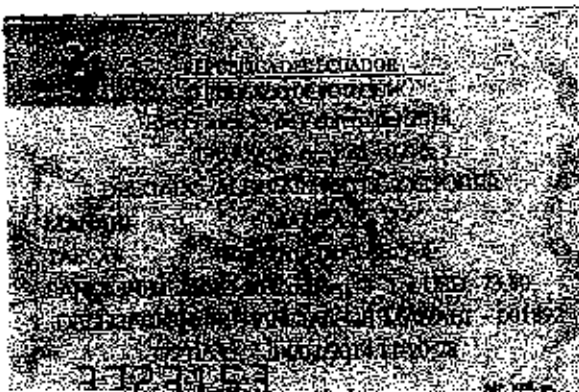
ECUATORIANA***** AI333A182
 CASADO ANA FLOR LOPEZ CORONEL
 SECUNDARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
 ASTUL DELGADO
 ESTERIA ALCIVAR
 MANTA 16/08/2005
 16/08/2017
 REN 0459658
 Mnto




DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en... fojas úpes, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta...

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador



CANTON MANABI
 NOTARIA PUBLICA
 MANTA

Factura: 001-002-000003961



20151308002PG1854



NOTARIA (A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

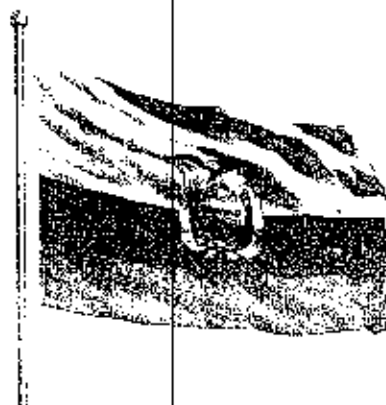
EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002PG1854					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	DELCADO ALCIBAR ASTILLO OCTOBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003098595	ECUATORIA (N)	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIA (A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



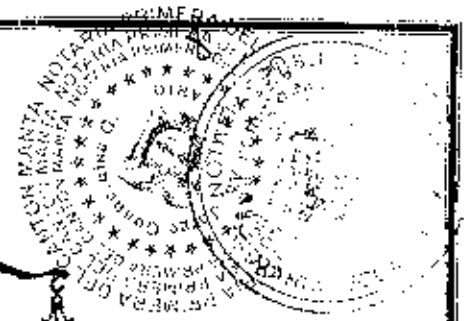


ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANTA



ESCRITURA

DE: PODER ESPECIAL.-

QUE OTORGA: E. SEÑOR ASUL OCTOBER DELCADO ALCIVAR.-

A FAVOR: DEL SEÑOR WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR ZAMBRANO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

Nº 20151308002PC1894.-

COPIA: PRIMERA

FECHA DE OTORGAMIENTO: 05 DE MAYO DEL 2015.-

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000003961

CODIGO NUMÉRICO: 20151308002P01894

PODER ESPECIAL.- QUE OTORGA EL SEÑOR ASTUL OCTOBER DELGADO
ALCIVAR.- A FAVOR DEL SEÑOR WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR
ZAMBRANO.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes cinco de mayo del año dos mil quince, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaría Pública Segunda del cantón: Manta, comparece el señor **ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero nueve seis cinco nueve guión seis, de estado civil casado, a quien para efectos se le podrá denominar como "EL MANDANTE".- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de PODER ESPECIAL, así como examinado que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide la cual procedo a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su encargo sírvase incorporar una por la cual conste una de PODER ESPECIAL, el mismo que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento la presente escritura pública de PODER ESPECIAL, el señor ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero tres cero nueve seis cinco nueve guión seis, de estado civil casado, a quien para efectos se le podrá denominar como "EL MANDANTE".- El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta. **SEGUNDA ANTECEDENTES:** El Mandante señor ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR, manifiesta que adquirió en su estado civil soltero y con dinero de su propio peculio un inmueble ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros sesenta centímetros y Avenida doscientos catorce. **POR ATRAS;** diez metros y propiedad de Miguel Pachay. **POR UN**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



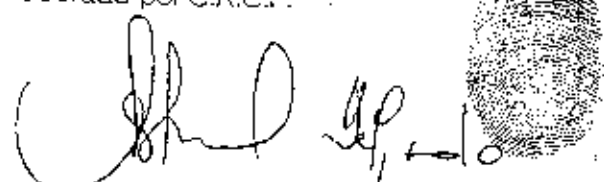
COSTADO: treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y terreno de Palo Drogado. Y. **POR EL OTRO COSTADO:** treinta y seis metros con treinta centímetros y terreno de Mercedes Anchundia. Teniendo una superficie total de; **Trescientos sesenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco décimos cuadrados.** **TERCERA: PODER ESPECIAL.-** El mandante señor **ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR,** tiene a bien en conferir Poder Especial amplio y suficiente a favor del señor **WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR ZAMBRANO,** portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno uno ocho dos seis guión ocho, para que en su nombre y representación del mandante pueda vender el bien inmueble descrito en la cláusula segunda de este mandato, a favor de la señora **PATRICIA MARIELA CEVALLOS VELEZ,** así mismo pactar precio de venta, reciba los valores de las ventas, sobre el bien inmueble antes detallado, de igual manera concurre ante cualquier Notaría Pública del País y firme las respectivas Escritura de Aceptación de Compraventa, Compraventa, y si es necesario comparezca ante Municipios, Registro de la propiedad, CNEL, SRI, CTE, o ante cualquier institución pública y solicite cualquier documentación que se requiera para la venta del bien inmueble antes detallado, es más queda facultado mi Mandatario para que realice y firme cualquier documento que sea necesario para la plena validez de y

Ally, Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Montevideo - Uruguay

este mandato como si se tratara de mi presencia.- LA DE ESTILO: Usted señora Notaria se dignará agregar las demás cláusulas de estilo. (Firmado) Abogado Ramón Alejandro Cedeño Rivas, Matrícula Número, (13-1977-01), del Foro de Abogados de Manabí.- Haslá aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

Elaborado por C.A.C.P.:






ASTUL OCTOBER DELGADO ALCIVAR
C.C. 130309659-6


LA NOTARIA

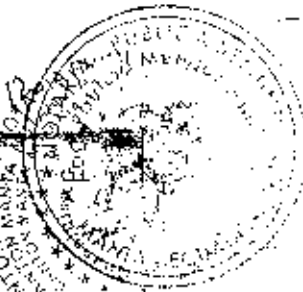



CIUDADANIA 130211826-8
 ALCIVAR ZAMBRANO WASHINGTON GABRIEL
 MANABI/CHONE/SAN ANTONIO /DEL PELADO/
 28 DICIEMBRE 1953.
 001-0015 00256 M
 MANABI/CHONE
 CHONE 1954



Washington Gabriel

ECUATORIANA*****
 CASADO GEORGINA BRAVO
 PRIMARIA OBRERO
 PABLO ALCIVAR
 IQA ZAMBRANO
 MANTA 26/09/2017
 26/09/2005
 REN 0476089

DOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en...D.A... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales. Manta, 09/05/2015.

Abg. Patricia Mercedes Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mercedes Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 LEY DE ORGANIZACIÓN DE LOS JUECES
 ELECTORALES Y DE LOS JUECES ELECTORALES
 EN EJERCICIO GENERAL ES 17-FEB-2013

001
 001-0084 1302118268
 AL VOTO DEL C.F.P. Y C.A.S. GERILA

ALCIVAR ZAMBRANO WASHINGTON
 GABRIEL

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 MANTA MANTA SANTA MARI
 PASADITA PASADITA 700A
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y
IDENTIFICACION CIVIL



130749687-5

ESTADO DE
CIUDADANIA
REPUBLICANA
CEVALLOS VELEZ
PATRICIA MARIELA
DIRECCION NACIONAL
MANABI
PORTOVIEJO
ADDON CALDERON
FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTADO CIVIL CASADO
ARTURO BOLIVAR
MUNICIPIO VITE

INSTRUMENTO DE BACHILLERATO
PROCESO DE EMPLEADO PUBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS CEVALLOS JOSE CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ PINARGOTE ENMA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2015-01-10

FECHA DE EXPIRACION
2025-01-10



[Handwritten signatures]

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... folios... reversos son iguales a sus originales.

[Handwritten signature of Patricia Mendoza Briones]

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador




ESTAS 05 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ

Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONO: 052622583

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO,
CON NÚMERO DE MATRIZ 20151308002P01894. LA NOTARIA

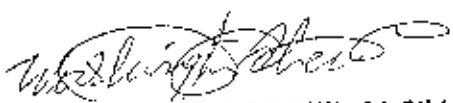

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DOY FE: Que el documento que
antecede en número de 05 fojas
es compulsa de la copia que se me,
fue presentada para su constatación
Manta, 16 de junio 2015

Ab. Jorge Guanabisa G.
Notario Público Primero
Manta - Ecuador

enteramente que fue esta escritura en alta y clara voz por mí el
Notario, la aprueban y firman, conmigo el Notario Doy fe.-


WASHINGTON GABRIEL ALCIVAR ZAMBRANO.



C.C.#130211826-8


PATRICIA MARIELA CEVALLOS VELEZ.



C.C.#130749687-5



Notario José Guayubí

EL NOTARIO.-

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Notario José Guayubí
Notario Público Privante
Manta, Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



FECHA DE INGRESO:		QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	5-57777	
NOMBRES y/o RAZÓN:		
CEDULA DE IDENTIFICACIÓN y/o RUC:		
CELULAR TELFONO:		

RUBROS	
IMPUESTO MUNICIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	

TIPO DE TRAMITE: *Conti*

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR: *F. RIVERA*

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO: *...*

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 721965

NE 107-085

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 30222

Fecha: 27 de marzo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-08-41-17-000

Ubicado en: SITIO MAZATO CALLE 309 AVB. 214

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 365,65 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1303096596

DELGADO ALCIVAR ASTUL OCTOBER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12797,75
CONSTRUCCIÓN:	22297,69
	<hr/>
	35095,44

Son: TREINTA Y CINCO MIL NOVENTA Y CINCO DOLARES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014-2015".

Abg. Rina Cedeño Ruperón

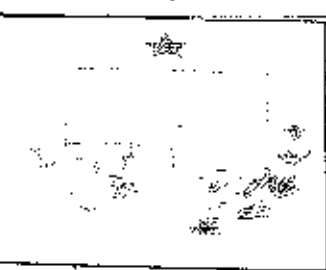
Director de Avalúos, Catastros y Registros

Imp. por División de Terreno e
Ingeniería de la vivienda.

Terc

C.E. Loreno Torres

DIRECCIÓN DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INSPECCION 25/03/15 9.20 FECHA DE ENTREGA 26/03/15 8:50 PM
VALOR DE LA TERRETA 308'117
DESCRIPCIÓN DEL TERRENO Delimita Nueva Asta

RUBROS

VALOR DE LA TERRETA
VALOR DE LOS RUBROS
VALOR DE LOS RUBROS
VALOR DE LOS RUBROS

ojo

C.V.

INGRESAR
FOTOS 26/03/2015

FIRMA DEL USUARIO

NOMBRE DEL ASPECTOR SE Aprobado lo continuado

26-03-15

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA

APROBE TÉCNICO Se homologa Dato de Avaluo, según plan de valores DS

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA 26/03/15

FECHA DE APROBACIÓN

FIRMA DE DIRECTOR



32175

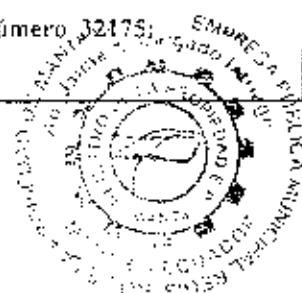


Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 32175;

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 06 de diciembre de 2011*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol/Ident. Predial: 3081117000



LINDEROS REGISTRALES:

Un predio ubicado en el Sitio mazato de la Parroquia Tarquí del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** diez metros sesenta centímetros y Avenida doscientos catorce. **POR ATRAS:** diez metros y propiedad de Miguel Pachay. **POR UN COSTADO** treinta y cuatro metros con sesenta centímetros y terreno de Polo Delgado. Y **POR EL OTRO COSTADO;** treinta y seis metros con treinta centímetros y terreno de Mercedes Anchundia. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE:** Trececientos sesenta y cinco metros cuadrados con sesenta y cinco decímetros cuadrados. **SOLVENCIA:** El predio descrito a la presente fecha **SE ENCUENTRA LIBRE DE**

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto
Compra Venta	Compraventa
Compra Venta	Compraventa

Número y fecha de inscripción	Folio Judicial
277 23/07/1970	150
1.883 23/09/1991	1.893

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. 2. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 23 de julio de 1970*
Tomo: *J* Folio Inicial: *150* - Folio Final: *150*
Número de Inscripción: *277* Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: *Notaria Primera*
Nombre del Cantón: *24 de Mayo*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 26 de febrero de 1970*
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Solar ubicado en el Punto Mazato de la Parroquia Tarquí que tiene cinco hectáreas y media de extensión.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Ciudad Cédula o R.L.C. Nombre y/o Razón Social

Certificación impresa por: JdM

743



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Página: 1 de 2
26 MAR 2012

Causante	80-000000011473 Anchundia Juan Esteban	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-000000006025 Anchundia Piloza Mercedes Margarita	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000011419 Anchundia Lucas Juan Eloy	Casado(+)	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: **lunes, 23 de septiembre de 1991**

Tomo: **I** Folio Inicial: **4.898** - Folio Final: **4.898**

Número de Inscripción: **1.888** Número de Repertorio: **3.374**

Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**

Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 29 de agosto de 1991**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Señor Astul October Delgado Alcivar, representado por la Señora Maria Esthela Alcivar Alcivar, en calidad de Agente Oficioso. Un predio ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03096596	Delgado Alcivar Astul October	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000008229	Anchundia Lopez Mercedes Margarita	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	277	23-jul-1970	150	150

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: **13:03:05** del **martes, 24 de marzo de 2015**

A petición de: *Abg. Alberto Gales Franco*

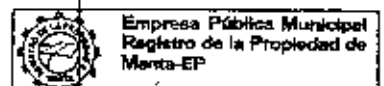
Elaborado por: *Juliana Lourdes Macias Suarez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



24 MAR. 2015



01700151016

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3 09 41 17 000	367,00	\$ 39 126,90	C. 302 AVE. 214 SAN PEDRO	2015	18/729	352176
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		D.C. / R.U.G.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DE LA MADRID CIENAGA S.A. SUC. DE OBRAS		130305896				
31/12/2015 12:00 ZAMORA MEHA MARIA JOSE						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Costa Rica 2011			
			IMP. SUP. PEFORAL	\$ 10,89	\$ 0,18	\$ 10,71
			mejoras 2011			
			MEJORAS 2011	\$ 4,02	\$ 1,41	\$ 2,61
			MEJORAS 2012	\$ 4,46	\$ 1,56	\$ 2,90
			MEJORAS 2013	\$ 7,50	\$ 2,63	\$ 4,87
			MEJORAS 2014	\$ 7,02	\$ 2,77	\$ 4,25
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 41,47	\$ 14,51	\$ 26,96
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,83		\$ 7,83
			TOTAL A PAGAR			\$ 68,18
			VALOR PAGADO			\$ 10,18
			SALDO			\$ 58,00





CIUDADANIA 130309659-6

DELGADO ALCIVAR ASTUL OCTOBER

MANABI/MANTA/TARQUI

04 ENERO 1959

001- 0042 00021 E

MANABI/ MANTA

MANTA

1959



Astul Delgado

ECUATORIANA*****

A1333A1122

CASADO

ANA FLOR LOPEZ CORDONEL

SECRETARIA

MECANICO AUTOMOTRIZ

ASTUL DELGADO

ESTELA ALCIVAR

MANTA

16/08/2005

16/08/2017

0459658



REPUBLICA DE ECUADOR

IDENTIFICACION

Elecciones 29 de febrero del 2014

130309659-6 026 - 0256

DELGADO ALCIVAR ASTUL OCTOBER

MANABI

MANTA

TARQUI

CENTRO DE TARQUI

SANCIÓN Multa 65.80 CostRep: 8 Tot USD: 73.80

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 001892

3723153 14/07/2014 11:20:28

3723153

REC. 000 00